

CALCULO DE PLANTILLA

ENUNCIADO B

- Imaginemos el departamento de recepción de un hotel necesitamos cubrir 1 turno de mañana, 1 de tarde y 1 de noche. El personal cuenta con los siguientes derechos: un día y medio de descanso semanal, 30 días de vacaciones anuales y 18 festivos no recuperables.
- Calcula el número de trabajadores a contratar.

SOLUCIÓN MÉTODO 1

Paso 1. N° de turnos a cubrir en un año.

3 turnos x 365 días = 1.095 turnos anuales.

Paso 2. N° de turnos que aporta cada trabajador al año.

365 – 30 = 335 días (primero restamos las vacaciones)

7.....5,5

335....x

$X = (335 \times 5,5) / 7 = 263$ días (luego eliminamos los descansos semanales)

263 – 18 = 245 días (por último, restamos los festivos no recuperables)

Paso 3. N° de trabajadores necesarios.

$1095 / 245 = 4,46 \dots 5$ por redondeo.

SOLUCIÓN MÉTODO 2

Día y medio de descanso semanal	
Turnos anuales (A)	365
Vacaciones	30
Descansos	72
Festivos	18
Absentismo	1
Días trabajados (B)	244
Procentaje de (B) sobre (A)	66,85%

- Se parte de los 365 días que abre al año.
- A estos días se les restan:
 - 30 días de vacaciones
 - 72 días de descanso semanal (52 semanas que tiene el año menos 4 de vacaciones dan como resultado 46 semanas, que se multiplican x 1,5 y se obtienen 72 días de descanso semanal).
 - 1 día de absentismo (por defecto).
- El resultado de la resta es 244 días o turnos que realiza un trabajador al año.
- Luego se calcula el porcentaje que suponen los turnos aportados por un trabajador sobre el total de días de apertura al año.
- $(244 / 365) \times 100 = 66,85\%$

SOLUCIÓN MÉTODO 2

Día y medio de descanso semanal	
Turnos anuales (A)	365
Vacaciones	30
Descansos	72
Festivos	18
Absentismo	1
Días trabajados (B)	244
Porcentaje de (B) sobre (A)	66,85%

- Una vez tenemos la tabla cubierta, se puede calcular lo que se nos pide:
- Como el enunciado indica que se tienen que cubrir 3 turnos al día, la operación es la siguiente:

$$3 / 0,6685 = 4,48...5 \text{ trabajadores}$$

SOLUCIÓN MÉTODO 2

Día y medio de descanso semanal	
Turnos anuales (A)	365
Vacaciones	30
Descansos	72
Festivos	18
Absentismo	1
Días trabajados (B)	244
Procentaje de (B) sobre (A)	66,85%

- Si el enunciado indicase la necesidad de cubrir 4 turnos al día, la operación sería la siguiente:

$$4 / 0,6685 = 5,98...6 \text{ trabajadores}$$

A TENER EN CUENTA....

- Este resultado es orientativo ya que:
 - No podemos estar seguros del absentismo real.
 - Es poco probable que todos los trabajadores realicen turno coincidiendo con todos los festivos que marque el calendario laboral.
 - El que algunos convenios exijan que el día y medio libre semanal sea consecutivo, supone que vayamos a necesitar contar con algún trabajador a mayores para solventar el tema de las libranzas semanales.